

82104



82104

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL MAZON MORA, DE NACIONALIDAD ESPANOLA, RESIDENTE EN ELCHE (alicante), 13 Septiembre 4 y 11,

s o b r e:

"NUEVO SISTEMA DE PARRILLAS APLICABLES PARA TODA CLASE DE CALDERAS Y HOGARES EN GENERAL"

-----oOo-----

El invento se refiere a un nuevo sistema de parrillas aplicables para toda clase de calderas y hogares en general, que permite quemar toda clase de combustibles, lo mismo de carácter leñoso como minerales, por finos que éstos sean, cosa que, hasta la fecha, no puede conseguirse en los tipos corrientes o conocidos de parrillas.

Para mejor comprensión del objeto de la presente invención, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica de la misma, y
10 - en los que:



La figura 1ª, es una vista en perspectiva, del sistema que se protege.

Las figuras 2ª y 3ª, constituyen vistas frontal y lateral, respectivamente, de la figura anterior,

5 - La figura 4ª, es una variante de ejecución del invento, y

Las figuras 5ª y 6ª, respectivamente representan, - vistas frontal y lateral de la figura 4ª,

Como puede apreciarse por dichos dibujos, el sistema
10 - de parrillas, está constituido por barras de hierro fundido con dos aletas, estableciéndose en la aleta inferior, una serie de nervios, de distintas formas geométricas, preferentemente circulares ó rectangulares, en forma de montículos, que permite así un mayor paso de aire, a través del juego
15 - de parrillas superpuestas, Un ventilador de turbina, que acciona montado en forma adecuada en la parte inferior de los hogares, proporciona un tiro forzado y de esta forma sale libremente el aire, y quema toda clase de combustibles, por finos que estos sean.

20 - Aunque se ha descrito y demostrado la estructura especial del presente invento, quiere decirse que pueden hacerse modificaciones o ampliaciones, sin salirse del espíritu y campo de protección de la nota de reivindicaciones, que sigue a continuación.

25 -

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª.- Nuevo sistema de parrillas aplicables para toda clase de calderas y hogares en general, caracterizado
30 - por estar constituido por barras de hierro fundido, con dos



• aletas, estableciéndose en la aleta inferior, una serie de nervios, de distintas formas geométricas, preferentemente -
circulares o rectangulares, en forma de montículos, para -
permitir así un mayor paso del aire, a través del juego de
5 - parrillas superpuestas.

2ª.- Nuevo sistema de parrillas, según la reivindi-
cación anterior, que se caracteriza por establecerse un -
ventilador turbina por debajo de los hogares (que se coloca
por medio de tubería, bien de hierro o formado de obra) cu-
10 - ya corriente de aire, encauzada hacia las ranuras superpues-
tas, permite encender y lograr llama viva, durante el perio-
do de combustión, del material o combustible que se desea -
gastar.

3ª.- "NUEVO SISTEMA DE PARRILLAS APLICABLES PARA TO-
15 - DA CLASE DE CALDERAS Y HOGARES EN GENERAL"

Según se describe en la presente memoria que consta
de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibu-
jos.

Madrid, 5 de febrero de 1948

P.P. *J. Raza*

